

BIMVEZ CIA, LTDA

Guayaquil, 14 de Marzo de 2014.

Señor. .

CHRISTIAN DENNIS SILVA BOLAÑOS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía BIMVEZ CIA, LTDA En su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el cuatro de noviembre del dos mil trece, ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 07 de marzo del 2014

Muy Atentamente

Edison Gonzalo Chavez Gomez

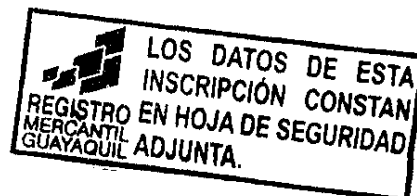
**EDISON GONZALO CHAVEZ GOMEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BIMVEZ CIA, LTDA, para el cual he sido elegido, en Guayaquil, 14 de marzo de 2014.

Christian Silva B.

**CHRISTIAN DENNIS SILVA BOLAÑOS
GERENTE GENERAL**

C.C. # 0925582769



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.194

FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2014

HORA DE REPERTORIO:13:29

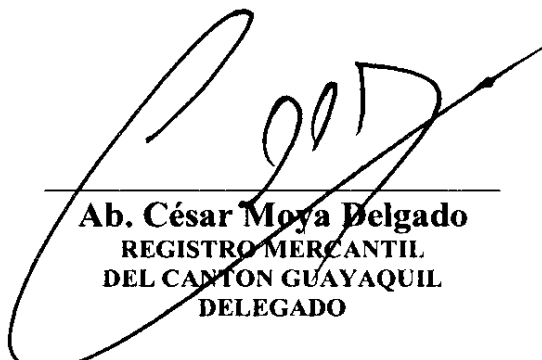
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIMVEZ CIA. LTDA.**, a favor de **CHRISTIAN DENNIS SILVA BOLAÑOS**, de fojas **12.966 a 12.968**, Registro de Nombramientos número **4.159**.

ORDEN: 12194

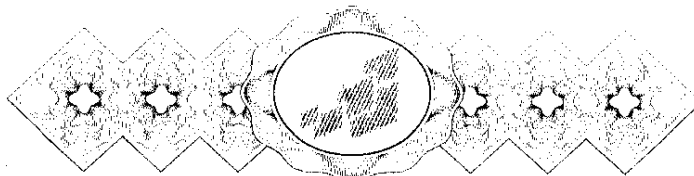


Guayaquil, 02 de abril de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 746062